

# AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

*MACG ASESORES  
AUDITORES, S.L.*

*Empresa auditada: ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE  
AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE*

INFORME AUDITORIA

EJERCICIO 2019



**ACTUACIÓN:** AUDITORIA INDEPENDIENTE VOLUNTARIA  
DE LAS CUENTAS ANUALES DEL  
EJERCICIO 2019 DE LA ASOCIACIÓN  
DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE  
AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO  
TENERIFE.

**EMITIDO POR:** MACG ASESORES - AUDITORES, S. L.,

ADSCRITA AL INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

**DESIGNADO POR:** JUNTA DIRECTIVA

Protocolo

Hoja 1

Número 234319300

Año 2020

MACG ASESORES - AUDITORES, S.L., adscrita al Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2343, ha procedido a la actuación profesional que resulta del presente instrumento, relativa a la entidad "ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE", con domicilio en Calle Puerto Escondido, 1, 3º, 38005 Santa Cruz de Tenerife, relacionada con la Auditoría Voluntaria del ejercicio 2019.

La expresada actuación tiene su origen en el nombramiento en Junta Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2020.

# INDICE

1 INFORME DE AUDITORIA

2 CUENTAS ANUALES

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de la **ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE**, por encargo de la Junta Directiva.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO TENERIFE** (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACION LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SI MISMO, CARECE DE VALIDEZ.*



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre el hecho posterior incluido en la nota 19 de la memoria adjunta, que describe los efectos que la situación de crisis del COVID-19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Asociación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## **Otra información: Informe de gestión**

La entidad no presenta informe de gestión.

## **Responsabilidad de la junta directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la junta directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la junta directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

*PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.*



## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

*PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.*

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la junta directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la junta directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de Julio de 2020.

Avenida Buenos Aires, nº 28, 38005 Santa Cruz de Tenerife  
**MACG ASESORES-AUDITORES, S.L.**  
 Nº ROAC: S2343

**José Manuel Rodríguez Luig**  
 Nº ROAC: 18593

**MACG ASESORES-AUDITORES, S.L.**  
 N.I.F.: B-38880472  
 Nº ROAC: S 2343  
 Av. Buenos Aires, 28, C.P.: 38005 Edif. El Cabo



MACG  
 ASESORES-AUDITORES,  
 S.L.  
 2020 Núm. 14/20/00447 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
 Informe de auditoría de cuentas sujeto  
 a la normativa de auditoría de cuentas  
 española o internacional

PARA LA INTERPRETACION DE ESTE INFORME DE AUDITORIA, DEBE TENERSE EN CONSIDERACIÓN LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS, SIN LAS QUE EL DOCUMENTO EN SÍ MISMO, CARECE DE VALIDEZ.



# INDICE

## 2 CUENTAS ANUALES

1.1 Balance de situación - Activo

1.2 Balance de situación – Patrimonio Neto y pasivo

1.3 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.4 Memoria

1. Actividad de la asociación.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material e intangible
6. Bienes del patrimonio histórico.
7. Activos financieros.
8. Pasivos financieros.
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
10. Fondos propios
11. Situación fiscal.
12. Ingresos y gastos.
13. Subvenciones, donaciones y legados.
14. Operaciones con partes vinculadas.
15. Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, gastos de administración
16. Otra información.
17. Liquidación del presupuesto.
18. Presupuesto 2017.
19. Acontecimientos posteriores al cierre.
20. Información sobre medio ambiente.
21. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Listado Estados Contables de  
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

**Balance de Situación**

| ACTIVO   | Nota | 2019              | 2018              |
|--|------|-------------------|-------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |      | <b>33.235,51</b>  | <b>37.739,64</b>  |
| I. Inmovilizado intangible                                       |      | 0,00              | 0,00              |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico                              |      | 0,00              | 0,00              |
| III. Inmovilizado material                                       |      | 28.335,51         | 32.939,64         |
| IV. Inversiones inmobiliarias                                    |      | 0,00              | 0,00              |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo  |      | 0,00              | 0,00              |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                        |      | 4.900,00          | 4.800,00          |
| VII. Activos por impuesto diferidos                              |      | 0,00              | 0,00              |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |      | <b>100.494,55</b> | <b>149.650,12</b> |
| I. Existencias   |      | 0,00              | 0,00              |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia             |      | 0,00              | 0,00              |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               |      | 2.440,41          | 101.424,52        |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo |      | 0,00              | 0,00              |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                         |      | 0,00              | 11.000,00         |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                              |      | 0,00              | 0,00              |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              |      | 98.054,14         | 37.225,60         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                                      |      | <b>133.730,06</b> | <b>187.389,76</b> |

Handwritten signatures in blue ink are present on the left side of the page, including a large signature at the bottom left and several smaller ones above it.



Listado Estados Contables de  
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

| PASIVO  | Nota | 2019              | 2018              |
|---|------|-------------------|-------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                     |      |                   |                   |
| A-1) Fondos propios   |      | 124.088,63        | 165.703,49        |
| I. Dotación fundacional/Fondo social                          |      | 124.088,63        | 165.703,49        |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social                          |      | 272.956,64        | 272.956,64        |
| 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)  |      | 272.956,64        | 272.956,64        |
| II. Reservas  |      | 0,00              | 0,00              |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores                      |      | -208,99           | -208,99           |
| IV. Excedente del ejercicio                                   |      | -107.044,16       | -22.809,36        |
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos             |      | -41.614,86        | -84.234,80        |
|   |      | 0,00              | 0,00              |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                 |      | 0,00              | 0,00              |
| I. Provisiones a largo plazo                                  |      | 0,00              | 0,00              |
| II. Deudas a largo plazo                                      |      | 0,00              | 0,00              |
| 1. Deudas con entidades de crédito                            |      | 0,00              | 0,00              |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                    |      | 0,00              | 0,00              |
| 3. Otras deudas a largo plazo                                 |      | 0,00              | 0,00              |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo |      | 0,00              | 0,00              |
| IV. Pasivos por impuesto diferidos                            |      | 0,00              | 0,00              |
| V. Periodificaciones a largo plazo                            |      | 0,00              | 0,00              |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                    |      | 9.641,43          | 21.686,27         |
| I. Provisiones a corto plazo                                  |      | 0,00              | 0,00              |
| II. Deudas a corto plazo                                      |      | -327,01           | -284,26           |
| 1. Deudas con entidades de crédito                            |      | 0,00              | 0,00              |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero                    |      | 0,00              | 0,00              |
| 3. Otras deudas a corto plazo                                 |      | 0,00              | 0,00              |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo |      | -327,01           | -284,26           |
| IV. Beneficiarios - Acreedores                                |      | 0,00              | 0,00              |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar             |      | 0,00              | 0,00              |
| 1. Proveedores  |      | 9.968,44          | 21.970,53         |
| 2. Otros acreedores   |      | 0,00              | 0,00              |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                           |      | 9.968,44          | 21.970,53         |
|   |      | 0,00              | 0,00              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>             |      | <b>133.730,06</b> | <b>187.389,76</b> |







Listado Estados Contables de  
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

|   | Nota | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|---|------|----------------|----------------|
| <b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>   |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>A) Excedente del ejercicio</b>   |      | 0,00           | 0,00           |
| 1. Ingresos de la actividad propia  |      | 344.862,19     | 271.179,75     |
| a) Cuotas de asociados y afiliados  |      | 0,00           | 0,00           |
| b) Aportaciones de usuarios   |      | 0,00           | 0,00           |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones   |      | 0,00           | 0,00           |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                            |      | 344.862,19     | 271.179,75     |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones   |      | 0,00           | 0,00           |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil  |      | 0,00           | 0,00           |
| 3. Gastos por ayudas y otros  |      | 0,00           | 0,00           |
| a) Ayudas monetarias  |      | 0,00           | 0,00           |
| b) Ayudas no monetarias   |      | 0,00           | 0,00           |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno   |      | 0,00           | 0,00           |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |      | 0,00           | 0,00           |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación                         |      | 0,00           | 0,00           |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo  |      | 0,00           | 0,00           |
| 6. Aprovisionamientos   |      | -59.032,05     | -54.669,82     |
| 7. Otros ingresos de la actividad   |      | 0,00           | 0,00           |
| 8. Gastos de personal   |      | -213.293,15    | -230.734,04    |
| 9. Otros gastos de la actividad   |      | -108.281,29    | -64.952,54     |
| 10. Amortización del inmovilizado   |      | -5.299,03      | -5.062,21      |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio              |      | 0,00           | 0,00           |
| 12. Excesos de provisiones  |      | 0,00           | 0,00           |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado  |      | 165,37         | 0,00           |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>                                 |      | -40.877,96     | -84.238,86     |
| 14. Ingresos financieros  |      | 2,36           | 26,95          |
| 15. Gastos financieros  |      | -739,26        | -22,89         |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros  |      | 0,00           | 0,00           |
| 17. Diferencias de cambio   |      | 0,00           | 0,00           |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                               |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>                                 |      | -736,90        | 4,06           |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>  |      | -41.614,86     | -84.234,80     |
| 19. Impuestos sobre beneficios  |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>            |      | -41.614,86     | -84.234,80     |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>                                 |      | 0,00           | 0,00           |
| 1. Subvenciones recibidas   |      | 0,00           | 0,00           |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |      | 0,00           | 0,00           |
| 3. Otros ingresos y gastos  |      | 0,00           | 0,00           |
| 4. Efecto impositivo  |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)</b>  |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>  |      | 0,00           | 0,00           |
| 1. Subvenciones recibidas   |      | 0,00           | 0,00           |
| 2. Donaciones y legados recibidos   |      | 0,00           | 0,00           |
| 3. Otros ingresos y gastos  |      | 0,00           | 0,00           |
| 4. Efecto impositivo  |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b> |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b> |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>   |      | 0,00           | 0,00           |
| <b>F) Ajustes por errores</b>   |      | 0,00           | 0,00           |



Listado Estados Contables de  
ASOC HOGARES NIÑOS PRIVADOS AMBIENTE FAM

|  |            |            |
|--|------------|------------|
| G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social                             | 0,00       | 0,00       |
| H) Otras variaciones   | 0,00       | 0,00       |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO<br>(A.4+D+E+F+G+H) | -41.614,86 | -84.234,80 |

*[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'S. S. S.', 'S. S.', and 'S. S.']*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page]*

**ASOCIACION DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE  
FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**G38378410**

**CUENTAS ANUALES**

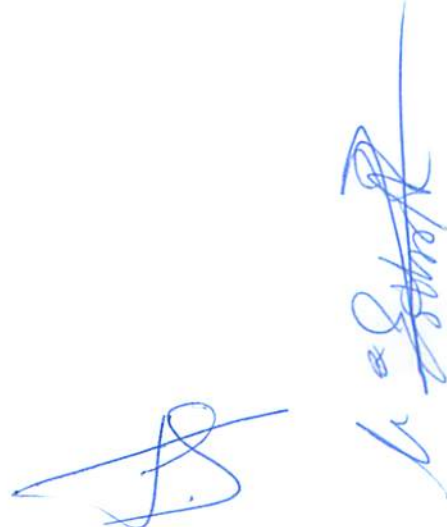
**EJERCICIO 2019**



Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a signature at the top and a large signature below.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature on the left and a signature on the right.



ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

MEMORIA ASOCIACIONES

Del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Hogares para niños Privados de Ambiente Familiar "Nuevo Futuro de Tenerife" se constituyó en Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de Enero de 1995, y fue declarada de Utilidad Pública el 30 de junio de 1998. Está provista de C.I.F. G-38378410 y su domicilio social actual está en la Avenida San Sebastián, en el número 148, en Santa Cruz de Tenerife. Las oficinas administrativas se encuentran en la Calle Puerto Escondido nº 1 Piso 3 en Santa Cruz de Tenerife.

La Asociación tiene como fin fundamental la promoción humana y social de los niños y jóvenes privados de ambiente familiar normal, sin familia de sangre conocida o que aún teniéndola, hayan sido abandonados o sean expósitos o por cualquier circunstancia se encuentren de hecho fuera de una vida familiar organizada.

Para el cumplimiento del fin fundacional se desarrollan las siguientes actuaciones:

- a) Constitución en casa-habitación, de ciudades y localidades en general, de residencia para niños y jóvenes en número limitado para la creación de un clima de hogar familiar.
- b) El mantenimiento de dichos hogares, tanto en el sostenimiento económico de los servicios inherentes a un lugar familiar y a la alimentación, vestido, dinero de bolsillo y asistencia general de los beneficiarios, como el sostenimiento de una moral social de convivencia y de estímulo del sentido de la responsabilidad.
- c) La promoción individual de los beneficiarios para su perfecta integración en la sociedad mediante el desarrollo de sus propias potencias y aptitudes, para lo cual se facilitará la asistencia a centros escolares, la obtención de estudios y aprendizaje profesional que les permita el acceso a empleos y puestos de trabajo que la Asociación se esforzará en procurar para ellos.
- d) Otras actuaciones encaminadas a la consecución de objetivos necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del fin fundamental mencionado de asistencia a niño y jóvenes privados de ambiente familiar.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En el ejercicio 2019 es de aplicación el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE**

sin fines lucrativos (en adelante, PGC-ESFL). Junto con el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre que modifica el anterior Real Decreto.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**1) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en España en materia contable y mercantil, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera “Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre” y Real Decreto 602/2016 de 2 de Diciembre, que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el órgano de dirección, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**2) Principios contables**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, los miembros de la Junta Directiva han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre, en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativas y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Asociación siga funcionando normalmente, a excepción de lo mencionado en el punto 19 de esta memoria.



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**4) Comparación de la información**

En estas cuentas anuales el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que establece las reglas de aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y dichas cuentas anuales son comparables con las del ejercicio anterior.

**5) Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en más de una partida del balance.

**6) Cambio en criterios contables**

No se han producido cambios en criterios contables en estas cuentas anuales referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

**7) Corrección de errores.**

No se han practicado ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

**3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias refleja un excedente negativo del ejercicio 2019 de 41.614,86 euros. Por tanto este resultado pasará a formar parte de los Excedentes negativos de ejercicios anteriores, no existiendo aplicación de resultados.

El excedente negativo del ejercicio 2018 fue de 84.234,80 euros que pasará a formar parte de los excedentes de ejercicios anteriores.

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han cumplido las normas de valoración y registro establecidas en la legislación vigente, en particular lo establecido en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y las cuentas anuales son comparables con el ejercicio anterior.

**1) Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.



## ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La dotación anual a la amortización correspondiente a cada bien se calcula en función de su vida útil estimada, y se lleva a cabo mediante la aplicación del método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

| BIENES                    | %   | Años |
|---------------------------|-----|------|
| Aplicaciones informáticas | 33% | 3    |

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en el balance de la Asociación.

### 2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen.

### 3) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

No se han capitalizado gastos financieros.

La dotación anual a la amortización correspondiente a cada bien se calcula en función de su vida útil estimada, y se lleva a cabo mediante la aplicación del método lineal, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

| BIENES                       | %         | Años  |
|------------------------------|-----------|-------|
| Instalaciones técnicas       | 8%        | 12    |
| Maquinaria                   | 12-15-25% | 8-6-4 |
| Utillaje                     | 12%       | 8     |
| Mobiliario                   | 10-12%    | 8-10  |
| Equipos procesos información | 25%       | 4     |
| Otro inmovilizado            | 10%       | 10    |

### 4) Activos financieros y pasivos financieros

#### Activos financieros

Los activos financieros han sido valorados inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, estos últimos se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE**

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no ha sido significativo.

Posteriormente se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado. La pérdida por deterioro del valor será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se van a generar. Las correcciones valorativas, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancia

La Asociación no posee inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros del ámbito de supervisión de la CNMV, Banco de España o Ministerio de Economía, que deban adaptarse a los Códigos de Conducta establecidos por estas entidades en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. No obstante, estos últimos se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no ha sido significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento inferior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**5) Existencias**

Debido al poco volumen y continua rotación de las existencias inherentes a la actividad: víveres, ropa, material de higiene y limpieza, etc. no se consigna partida de existencias, englobándose en las partidas de gastos de consumo de explotación.

**6) Transacciones en moneda extranjera**

No se han realizado operaciones en moneda extranjera.

**7) Impuesto sobre Beneficios**

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y su reglamento de desarrollo posterior, la Asociación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

**8) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**9) Provisiones y contingencias**

No existen.

**10) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias y voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

No existen aportaciones ni compromisos por pensiones.

**11) Subvenciones**

Se aplica lo contenido en la Norma de Registro y Valoración 20ª del PGC-ESFL.



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

**12) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**13) Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

No hay.

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

**5.1 Inmovilizado Intangible.**

El movimiento en el 2018 fue el siguiente:

|   | Euros               |                       |                   |                     |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
|   | Saldo al 31/12/2017 | Adiciones o Traspasos | Bajas o Traspasos | Saldo al 31/12/2018 |
| <b>Coste:</b>                             |                     |                       |                   |                     |
| Aplicaciones informáticas                 | 727,49              |                       |                   | 727,49              |
|   | 727,49              |                       |                   | 727,49              |
| <b>Amortización acumulada:</b>            |                     |                       |                   |                     |
| Aplicaciones informáticas                 | -727,49             |                       |                   | -727,49             |
|   | -727,49             |                       |                   | -727,49             |
| <b>Total inmovilizado intangible neto</b> | <b>0,00</b>         |                       |                   | <b>0,00</b>         |

El movimiento experimentado por las cuentas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

|   | Euros               |                       |                   |                     |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
|   | Saldo al 31/12/2018 | Adiciones o Traspasos | Bajas o Traspasos | Saldo al 31/12/2019 |
| <b>Coste:</b>                             |                     |                       |                   |                     |
| Aplicaciones informáticas                 | 727,49              |                       |                   | 727,49              |
|   | 727,49              |                       |                   | 727,49              |
| <b>Amortización acumulada:</b>            |                     |                       |                   |                     |
| Aplicaciones informáticas                 | -727,49             |                       |                   | -727,49             |
|   | -727,49             |                       |                   | -727,49             |
| <b>Total inmovilizado intangible neto</b> | <b>0,00</b>         |                       |                   | <b>0,00</b>         |

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, se encuentran totalmente amortizados todos los elementos del inmovilizado intangible por importe de 727,49 €.



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**5.2. Inmovilizado Material.**

El movimiento en el 2018 fue el siguiente:

|   | Saldo al<br>31/12/2017 | Adiciones o<br>Trasposos | Bajas o<br>Trasposos | Saldo al<br>31/12/2018 |
|---|------------------------|--------------------------|----------------------|------------------------|
| <b>Coste:</b>                           |                        |                          |                      |                        |
| Instalaciones técnicas                  | 36.318,04              | 2.953,20                 |                      | 39.271,24              |
| Maquinaria                              | 10.995,13              |                          |                      | 10.995,13              |
| Útiles y herramientas                   | 4.713,17               |                          |                      | 4.713,17               |
| Mobiliario                              | 70.058,88              | 1.834,53                 |                      | 71.893,41              |
| Equipos procesos información            | 20.669,76              | 2.281,47                 |                      | 22.951,23              |
| Otro inmovilizado material              | 1.791,87               |                          |                      | 1.791,87               |
|   | 144.546,85             | 7.069,20                 | 0,00                 | 151.616,05             |
| <b>Amortización acumulada:</b>          |                        |                          |                      |                        |
| Instalaciones técnicas                  | -14.552,49             | -2.019,30                |                      | -16.571,79             |
| Maquinaria                              | -10.995,13             |                          |                      | -10.995,13             |
| Útiles y herramientas                   | -4.713,17              |                          |                      | -4.713,17              |
| Mobiliario                              | -61.763,78             | -2.137,71                |                      | -63.901,49             |
| Equipos procesos información            | -19.902,63             | -861,20                  |                      | -20.763,83             |
| Otro inmovilizado material              | -1.687,00              | -44,00                   |                      | -1.731,00              |
|   | -113.614,20            | -5.062,21                | 0,00                 | -118.676,41            |
| <b>Total inmovilizado material neto</b> | 30.932,65              |                          |                      | 32.939,64              |



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

Durante el ejercicio económico 2019 se han producido en las partidas del Activo Inmovilizado Material los movimientos que a continuación se indican:

|   | Saldo al<br>31/12/2018 | Adiciones o<br>Traspasos | Bajas o<br>Traspasos | Saldo al<br>31/12/2019 |
|---|------------------------|--------------------------|----------------------|------------------------|
| <b>Coste:</b>                           |                        |                          |                      |                        |
| Instalaciones técnicas                  | 39.271,24              |                          |                      | 39.271,24              |
| Maquinaria                              | 10.995,13              |                          |                      | 10.995,13              |
| Útiles y herramientas                   | 4.713,17               |                          |                      | 4.713,17               |
| Mobiliario                              | 71.893,41              | 428,90                   |                      | 72.322,31              |
| Equipos procesos información            | 22.951,23              | 266,00                   |                      | 23.217,23              |
| Otro inmovilizado material              | 1.791,87               |                          |                      | 1.791,87               |
|   | 151.616,05             | 694,90                   | 0,00                 | 152.310,95             |
| <b>Amortización acumulada:</b>          |                        |                          |                      |                        |
| Instalaciones técnicas                  | -16.571,79             |                          | -2.064,67            | -18.636,46             |
| Maquinaria                              | -10.995,13             |                          |                      | -10.995,13             |
| Útiles y herramientas                   | -4.713,17              |                          |                      | -4.713,17              |
| Mobiliario                              | -63.901,49             |                          | -2.211,49            | -66.112,98             |
| Equipos procesos información            | -20.763,83             |                          | -978,87              | -21.742,70             |
| Otro inmovilizado material              | -1.731,00              |                          | -44                  | -1.775,00              |
|   | -118.676,41            | 0,00                     | -5.299,03            | -123.975,44            |
| <b>Total inmovilizado material neto</b> | 32.939,64              |                          |                      | 28.335,51              |

A 31 de diciembre de 2019 el coste del inmovilizado material totalmente amortizado que continúa en uso asciende a la cantidad de 88.224,98 euros. Los elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2018 ascendían a 86.897,42 euros.

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**Inmuebles cedidos a la entidad:** La Asociación dispone de cinco inmuebles siguientes, que han sido cedidos por la Asociación de Hogares para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro, con C.I.F. G-28309862 y domicilio en Madrid:

- Hogar San Antonio.
- Hogar San Fernando.
- Hogar San José.
- Hogar La Orotava.
- Inmueble de Oficina en Calle San Sebastián.

Dichos inmuebles fueron cedidos gratuitamente a la Asociación de Tenerife en contrato firmado el 25 de junio de 2014 por la Asociación Nuevo futuro de Madrid. Dicho contrato estipulaba su duración desde la fecha de adquisición de los distintos inmuebles hasta diciembre de 2014, renovable automáticamente por periodo de 6 meses. No se ha procedido a activar dicha cesión gratuita como inmovilizado intangible porque el periodo de vigencia del contrato son renovaciones cada 6 meses, con lo cual entendemos que la cesión está vencida a fecha de estas cuentas y como son renovables a 6 meses no procedemos a activar ningún activo ya que lo lógico será activarlo para periodos superiores al año si el contrato lo estipulara. Se ha registrado el correspondiente gasto y a su vez el ingreso a modo de subvención por el coste de arrendamiento de los inmuebles cedidos.

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes que pertenezcan al Patrimonio Histórico.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### 7.1 Instrumentos financieros a corto plazo

Créditos, derivados y otros

Los saldos en los ejercicios 2018 y 2019 son los siguientes:

| Agrupación            | Saldo 2018         | Saldo 2019   |
|-----------------------|--------------------|--------------|
| IMPOSICION PLAZO FIJO | 11.000,00 €        | 0,00€        |
| <b>Total</b>          | <b>11.000,00 €</b> | <b>0,00€</b> |

### 7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se ha registrado correcciones.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Instrumentos Financieros a corto plazo Derivados y otros.

Los valores en libros de estos pasivos financieros en el ejercicio 2018 y 2019 son los siguientes:

| Agrupación                     | Saldo 2019      | Saldo 2018         |
|--------------------------------|-----------------|--------------------|
| Acreedores comerciales y otras | 9.968,44 €      | 21.970,53 €        |
| <b>Total</b>                   | <b>9.968,44</b> | <b>21.970,53 €</b> |



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**8.2 Vencimiento de deudas y deudas con garantía real al cierre del ejercicio**

Las deudas existentes al cierre del ejercicio son deudas con acreedores y Administraciones Públicas habituales, y tienen vencimiento inferior al año.

**No existen deudas con garantía real.**

**9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El desglose de este epígrafe del balance en el 2018 es el siguiente:

Deudores por subvenciones, aportaciones y donaciones:

| Cuentas                               | Saldo Inicial   | Entradas          | Salidas             | Saldo final       |
|---------------------------------------|-----------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Subvención Cabildo IASS               | 0,00            | 118.254,68        | (18.254,68)         | 100.000,00        |
| Donaciones                            | 0,00            | 20.838,25         | (20.838,25)         | 0,00              |
| Fundación Canaria Cajasiete           | 0,00            | 5.000,00          | (5.000,00)          | 0,00              |
| Subvención Fundación La Caja Canarias | 5000,00         | 0,00              | (5.000,00)          | 0,00              |
| Fundación Disa                        | 1380,00         | 0,00              | (0,00)              | 1.380,00          |
| Subvención IMAS                       | 0,00            | 105.977,43        | (105.977,43)        | 0,00              |
| Otros                                 | 40,41           | 21.132,28         | (21.132,28)         | 40,41             |
| <b>Total Deudores</b>                 | <b>6.420,41</b> | <b>271.202,64</b> | <b>(176.202,64)</b> | <b>101.420,41</b> |

El desglose de este epígrafe del balance en el 2019 es el siguiente

Deudores por subvenciones, aportaciones y donaciones:

| Cuentas                            | Saldo Inicial     | Entradas          | Salidas           | Saldo final     |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| Subvención Cabildo IASS            | 100.000,00        | 161.666,67        | 261.666,67        | 0,00            |
| Donaciones                         | 0,00              | 26.624,86         | 26.624,86         | 0,00            |
| Fundación Canaria Cajasiete        | 0,00              | 5.000,00          | 5.000,00          | 0,00            |
| Subvención Fundación Caja Canarias | 0,00              | 4.500,00          | 4.500,00          | 0,00            |
| Fundación Cepsa                    | 0,00              | 12.000,00         | 9.600,00          | 2.400,00        |
| Fundación Disa                     | 1.380,00          | 0,00              | 1.380,00          | 0,00            |
| Subvención IMAS                    | 0,00              | 59.370,40         | 59.370,40         | 0,00            |
| Otros                              | 40,41             | 24.800,07         | 24.800,07         | 40,41           |
| <b>Total Deudores</b>              | <b>101.420,41</b> | <b>293.962,00</b> | <b>295.342,00</b> | <b>2.440,41</b> |

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**10. FONDOS PROPIOS**

Los movimientos de las cuentas en este epígrafe en el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

| CUENTAS                                      | SDO.INICIAL       | AUMENTOS          | DISMINUC.       | SDO.FINAL         |
|--|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Fondo Social                                 | 272.956,64        |                   |                 | 272.956,64        |
| Reserva Voluntarias                          | -208,99           |                   |                 | -208,99           |
| Remanente                                    | 490.313,27        |                   |                 | 490.313,27        |
| Excedentes negativos Ej.Ant.                 | -503.272,17       | -9.850,46         |                 | -513.122,63       |
| Excedente ejercicio anterior                 | -9.850,46         |                   | 9.850,46        | 0,00              |
| Excedente negativo ejercicio                 | 0,00              | -84.234,80        |                 | -84.234,80        |
| Subvenciones, Donaciones y legados recibidos | 0,00              |                   |                 | 0,00              |
| <b>TOTALES</b>                               | <b>249.938,29</b> | <b>-94.085,26</b> | <b>9.850,46</b> | <b>165.703,49</b> |

Los movimientos de las cuentas en este epígrafe en el ejercicio 2019 fueron los siguientes:

| CUENTAS                                      | SDO.INICIAL       | AUMENTOS           | DISMINUC.        | SDO.FINAL         |
|--|-------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Fondo Social                                 | 272.956,64        |                    |                  | 272.956,64        |
| Reserva Voluntarias                          | -208,99           |                    |                  | -208,99           |
| Remanente                                    | 490.313,27        |                    |                  | 490.313,27        |
| Excedentes negativos Ej.Ant.                 | -513.122,63       | -84.234,80         |                  | -597.357,43       |
| Excedente ejercicio anterior                 | -84.234,80        |                    | 84.234,80        | 0,00              |
| Excedente negativo ejercicio                 | 0,00              | -41.614,86         |                  | -41.614,86        |
| Subvenciones, Donaciones y legados recibidos | 0,00              |                    |                  | 0,00              |
| <b>TOTALES</b>                               | <b>165.703,49</b> | <b>-125.849,66</b> | <b>84.234,80</b> | <b>124.088,63</b> |

**11. SITUACION FISCAL**

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos, la Asociación tiene exención total al no desarrollarse actividad mercantil.

No existe diferencia entre el cálculo del resultado del ejercicio y el resultado fiscal.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Asociación como consecuencia de una eventual inspección.



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**12. INGRESOS Y GASTOS**

**12.1 Ingresos y gastos de explotación**

El detalle de los ingresos y gastos de explotación en el ejercicio es el siguiente:

|  |  | <b>2019</b>        | <b>2018</b>        |
|--|--|--------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS EXPLOTACION</b>                                      | Donaciones                                 | 36.947,14          | 36.766,15          |
|  | Subvenciones oficiales                     | 246.412,12         | 227.426,74         |
|  | Otros Ingresos de Gestión                  | 10.502,93          | 6.986,86           |
|  | <b>Suma ingresos explotación</b>           | <b>293.862,19</b>  | <b>271.179,75</b>  |
| <b>CONSUMOS DE EXPLOTACION</b>                                   | Aprovisionamientos Hogares                 | 59.032,05          | 54.669,82          |
|  | Gastos Personal                            | 213.293,15         | 230.734,04         |
|  | Otros Gastos                               | 57.281,29          | 64.952,54          |
|  | Pérdidas procedentes Inmovilizado Material | 0,00               | 0,00               |
|  | Dot. Amortiz. y Gtos Extraord.             | 5.299,03           | 5.062,21           |
|  | <b>Suma gastos explotación</b>             | <b>-334.905,52</b> | <b>-355.418,61</b> |
| <b>RESULTADO TOTAL, VARIACION PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO.</b> | <b>INGRESOS - GASTOS</b>                   | <b>-41.043,33</b>  | <b>-84.238,86</b>  |

**12.2 Gastos de personal**

Gastos de personal de los Hogares:

|   | <b>2019</b>       | <b>2018</b>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios hogares                        | 119.848,55        | 125.572,56        |
| Indemnizaciones hogares                           |                   | 0,00              |
| Seguridad social a cargo de la asociación hogares | 32.165,70         | 37.908,66         |
| Aportaciones y dotaciones para pensiones          |                   | 0,00              |
| <b>Total gastos personal Hogares</b>              | <b>152.014,25</b> | <b>163.481,22</b> |

Gastos de personal de los servicios centrales de la asociación:

|  | <b>2019</b>      | <b>2018</b>      |
|--|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios                               | 45.449,55        | 50.416,70        |
| Seguridad social a cargo de la asociación        | 15.392,04        | 14.770,51        |
| Aportaciones y dotaciones para pensiones         |                  | 0,00             |
| Otras cargas sociales                            | 437,31           | 2.065,61         |
| <b>Total gastos personal servicios centrales</b> | <b>61.278,90</b> | <b>67.252,82</b> |

|  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Desglose partida 8 cuenta pérdidas y ganancias)</b> | <b>213.293,15</b> | <b>230.734,04</b> |
|--|-------------------|-------------------|

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE**

El número medio de trabajadores durante el ejercicio ha sido el siguiente:

|              | 2019        | 2018        |
|--------------|-------------|-------------|
| FIJOS        | 4           | 4           |
| NO FIJOS     | 4,49        | 4,81        |
| <b>TOTAL</b> | <b>8,49</b> | <b>8,81</b> |

El número medio de trabajadores en el curso del ejercicio 2018, expresado por sexo y categorías es el siguiente:

| Categorías            | Fijos       |             | No Fijos    |             |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                       | H           | M           | H           | M           |
| Director              | 1,00        | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| Educador              | 0,00        | 1,00        | 1,00        | 2,38        |
| Aux. Téc. Educativo   | 0,00        | 1,00        | 0,00        | 0,00        |
| Administrativo        | 0,00        | 1,00        | 0,00        | 0,00        |
| Trabajadores Sociales | 0,00        | 0,00        | 0,00        | 1,43        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1,00</b> | <b>3,00</b> | <b>1,00</b> | <b>3,81</b> |

El número medio de trabajadores en el curso del ejercicio 2019, expresado por sexo y categorías es el siguiente:

| Categorías            | Fijos       |             | No Fijos    |             |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                       | H           | M           | H           | M           |
| Director              | 1,00        | 0,00        | 0,00        | 0,00        |
| Educador              | 0,00        | 1,00        | 0,60        | 2,89        |
| Aux. Téc. Educativo   | 0,00        | 1,00        | 0,00        | 0,00        |
| Administrativo        | 0,00        | 1,00        | 0,00        | 0,00        |
| Trabajadores Sociales | 0,00        | 0,00        | 0,00        | 1,00        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1,00</b> | <b>3,00</b> | <b>0,60</b> | <b>3,89</b> |

La distribución por sexos al término del ejercicio 2018 del personal desglosado por categorías es el siguiente:

| Categorías            | H        | M        |
|-----------------------|----------|----------|
| Director              | 1        | 0        |
| Administrativo/a      | 0        | 1        |
| Educador/a            | 1        | 4        |
| Aux. Téc. Educativo   | 0        | 1        |
| Trabajadores Sociales | 0        | 1        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2</b> | <b>7</b> |

La distribución por sexos al término del ejercicio 2019 del personal desglosado por categorías es el siguiente:

| Categorías            | H        | M        |
|-----------------------|----------|----------|
| Director              | 1        | 0        |
| Administrativo/a      | 0        | 1        |
| Educador/a            | 1        | 4        |
| Aux. Téc. Educativo   | 0        | 1        |
| Trabajadores Sociales | 0        | 1        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>2</b> | <b>7</b> |



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO” DE TENERIFE**

**12.3 Aprovisionamientos**

El desglose de la partida 6. Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

|                           | <b>2019</b>      | <b>2018</b>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Compras Hogares           | 21.402,53        | 20.347,84        |
| Gastos Hogares            | 37.629,52        | 34.321,98        |
| <b>APROVISIONAMIENTOS</b> | <b>59.032,05</b> | <b>54.669,82</b> |

**12.4 Otros gastos de explotación**

El desglose de la partida 9. Otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

|                                    | <b>2019</b>       | <b>2018</b>      |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| Servicios Exteriores               | 57.281,29         | 64.952,54        |
| Gastos Cesión de inmuebles         | 51.000,00         | 0,00             |
| <b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b> | <b>108.281,29</b> | <b>64.952,54</b> |

En el año 2019 dentro de los 57.281,29€ en Servicios Exteriores, se contemplan los gastos por alquiler de dos viviendas en el Sur de Tenerife para prestar los servicios de la Asociación por importes de 7.774,50 euros y 10.406,64, así como, el alquiler de las oficinas administrativas por importe de 9.585,00 euros.

**13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Las Subvenciones, donaciones y legados concedidos en el ejercicio 2018 y 2019 imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias han sido las siguientes:

| <b>ENTIDAD</b>                      | <b>FINES DE LA CONCESION</b>  | <b>IMPORTE</b> | <b>IMPORTE</b> |
|-------------------------------------|---|----------------|----------------|
|                                     |   | <b>2019</b>    | <b>2018</b>    |
| Cabildo de Tenerife – Convenio IASS | Gestión y funcionamiento de hogares de menores en situación de guarda o desempleo | 161.510,35     | 118.231,79     |
| Otras Administraciones Pub.         | Pensiones y becas para niños de la Asociación                                     | 4.031,37       | -1.782,48      |
| Fundación Cajasiete                 | Colaboración en programa anual de actividades de la Asociación.                   | 5.000,00       | 5.000,00       |

**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

|                                  |   |                   |                   |
|----------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Fundación Cepsa                  | Premios al Valor Social en la Comunidad Canaria al proyecto " La Casa Verde"                  | 12.000,00         | 0,00              |
| Fundación Caja- Canarias         | Proyecto "Accesibilidad Casa Verde de Nuevo Futuro"   | 4.500,00          | 0,00              |
| Convenio IMAS- Ayto S/C          | Creación y mantenimiento de un centro de mujeres con hijos en situación de emergencia social. | 59.370,40         | 105.977,43        |
| Ingresos por Cesión de Inmuebles |   | 51.000,00         | 0,00              |
|                                  | <b>TOTAL SUBVENCIONES</b>   | <b>297.412,12</b> | <b>227.426,74</b> |

DONACIONES

| ORIGEN                 | IMPORTE<br>2019  | IMPORTE<br>2018  |
|------------------------|------------------|------------------|
| Particulares           | 30.430,67        | 24.547,81        |
| Sociedades mercantiles | 17.019,40        | 19.205,20        |
| <b>TOTAL DONATIVOS</b> | <b>47.450,07</b> | <b>43.753,01</b> |

|   | IMPORTE<br>2019   | IMPORTE<br>2018   |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>TOTALES SUBVENCIONES Y DONACIONES Y LEGADOS</b><br>(Desglose de la partida 1 c) de la cuenta pérdidas y ganancias) | <b>344.862,19</b> | <b>271.179,75</b> |

**14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Existe una relación de coordinación y cooperación con la Asociación Nuevo Futuro radicada en Madrid y a través de ésta, con las otras asociaciones Nuevo Futuro del resto de España. Una vez realizado el traspaso de la titularidad de las edificaciones y conservando el derecho al uso de éstas, no existe dependencia económica con las demás asociaciones.

La asociación no tiene participación en empresas mercantiles.

Los cargos de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son gratuitos. No se ha aplicado importe alguno a gastos en concepto de indemnización por el desempeño de sus funciones.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACION.**

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto, la Asociación destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y su reglamento (RD 1270/2003, de 10 de Octubre).

| Ejercicio | Ingresos de la Actividad Fundacional | Renta Neta de Explotaciones económicas accesorias o complementarias | RENTA NETA DESTINABLE |
|-----------|--------------------------------------|---|-----------------------|
| 2016      | 239.118,56                           |   | 239.118,56            |
| 2017      | 322.189,76                           |   | 322.189,76            |
| 2018      | 271.179,75                           |   | 271.179,75            |
| 2019      | 293.862,19                           |   | 293.862,19            |

**Aplicación de la Renta destinada a fines fundacionales.**

| Ejercicio | Destino a Fines Fundacionales |            |                                 |            |            |            |            | Pendiente |
|-----------|-------------------------------|------------|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|
|           | Propuesto                     |            | Destinado a Fines Fundacionales |            |            |            |            |           |
|           | %                             | Importe    | 2015                            | 2016       | 2017       | 2018       | 2019       |           |
| 2015      | 100%                          | 123.870,58 | 123.870,58                      |            |            |            |            |           |
| 2016      | 100%                          | 239.118,56 |                                 | 239.118,56 |            |            |            |           |
| 2017      | 100%                          | 322.189,76 |                                 |            | 322.189,76 |            |            |           |
| 2018      | 100%                          | 271.179,75 |                                 |            |            | 271.179,75 |            |           |
| 2019      | 100 %                         | 293.862,19 |                                 |            |            |            | 293.862,19 |           |

**16. OTRA INFORMACIÓN.**

Los honorarios de los auditores para el ejercicio 2019 ascienden a la cantidad de 2.600,00 euros. En el Ejercicio 2018, los honorarios abonados por la auditoría de las cuentas anuales fueron de 2.600,00 euros.

En relación al grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales, se informa que éstas se han realizado siguiendo un criterio conservador y de máxima prudencia en su rentabilidad, en aquellos bancos y cajas con los que se trabaja habitualmente. También se ha tenido en cuenta los criterios de diversificación, disponibilidad de los fondos y poca volatilidad



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO- VER NUEVO APARTADO 15) DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES- de Entidades sin ánimo de lucro (Resolución del 26 de marzo de 2013).**

La liquidación se ha realizado siguiendo las pautas señaladas en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril. No se han segregado objetivos por programas.

| EPIGRAFES   | Gastos presupuestarios |                   |                  | EPIGRAFES  | Ingresos presupuestarios |                   |                   |
|---|------------------------|-------------------|------------------|--|--------------------------|-------------------|-------------------|
|   | Presupuesto Euros      | Realización Euros | Desviación Euros |  | Presupuesto Euros        | Realización Euros | Desviación Euros  |
| Op. de funcionamiento                             |                        |                   |                  | Op. de funcionamiento  |                          |                   |                   |
| 1. Ayudas monetarias                              | 0,00                   | 0,00              | 0,00             | 1. Rtdo. Explotacion act. Mercantil                          | 0,00                     | 0,00              | 0,00              |
| 2. Gtos. Colaboraciones y org gobierno            | 0,00                   | 0,00              | 0,00             | 2. Cuotas usuarios y afiliados                               | 10.473,00                | 10.502,93         | -29,93            |
| 3. Consumos Explotación                           | 156.170,78             | 167.313,34        | -11.142,56       | 3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. | 393.079,13               | 290.425,26        | 102.653,87        |
| 4. Gastos de personal                             | 292.118,43             | 213.293,15        | 78.825,28        | 4. Subvenciones, donaciones y legados.                       | 24.137,00                | 36.947,14         | -12.810,14        |
| 5. Amort., prov. otros gtos.                      | 0,00                   | 5.133,66          | -5.133,66        | 5. Otros ingresos.   | 29.052,00                | 6986,86           | 22.065,14         |
| 6. Gtos. financieros y asim.                      | 0,00                   | 739,26            | -739,26          | 6. Ingresos financieros                                      |                          | 2,36              | -2,36             |
| 7. Gastos extraordinarios                         | 0,00                   | 0,00              | 0,00             | 7. Ingresos extraordinarios                                  | 0,00                     | 0,00              | 0,00              |
| <b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b> | <b>448.289,21</b>      | <b>386.479,41</b> | <b>61.809,80</b> | <b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>          | <b>456.741,13</b>        | <b>344.864,55</b> | <b>111.876,58</b> |

| Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos – gastos) | Presupuesto | Realizado | Desviación |
|---|-------------|-----------|------------|
|   |             | 8.451,92  | -41.614,86 |

**18. PRESUPUESTO 2020**

| INGRESOS 2020                         |              |                   |
|---------------------------------------|--------------|-------------------|
| PROGRAMAS                             |              |                   |
| CONVENIO CABILDO EMANCIPACIÓN         | 100.000,00 € |                   |
| CONVENIO IMAS MADRES                  | 98.920,00 €  |                   |
| CONVENIO CABILDO MADRES I y II        | 26.500,00 €  |                   |
| CONVENIO GOB. CANARIAS FAMILIAS I S/C | 83.271,47 €  | 9 Meses           |
| CONVENIO GOB. CANARIAS FAMILIAS II LO | 83.271,47 €  | 9 Meses           |
| CONVENIO IMAS MADRES II               | 27.615,37 €  | 6 Meses           |
| CONVENIO JÓVENES INMIGRANTES          | 25.000,00 €  | 6 Meses           |
|                                       |              | <b>444.578,31</b> |
| OFICINA                               |              |                   |
| CONVENIOS / SUBVENCION ACTIVIDADES    | 13.753,00 €  |                   |
| LOTERIA                               | 1.099,00 €   |                   |
| EVENTOS                               | 10.000,00 €  |                   |
| CUOTAS SOCIOS                         | 10.473,00 €  |                   |
| DONACIONES                            | 20.137,00 €  |                   |
| PADRINOS CV                           | 780,62 €     |                   |
|                                       |              | <b>56.242,62</b>  |
| <b>TOTAL INGRESOS 2020</b>            |              | <b>500.820,93</b> |



**ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE**

**GASTOS 2020**

| PROGRAMAS  | PROGRAMAS |                   |
|--|-----------|-------------------|
| GASTOS DE PERSONAL EMANCIPACIÓN                          | 54.561,22 | 12 meses          |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN EMANCIPACIÓN                       | 40.438,78 | 12 meses          |
| GASTOS DE PERSONAL MADRES EMERGENCIA - S.J. -            | 85.836,59 | 12 meses          |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN MADRES EMERGENCIA - S.J. -         | 28.540,00 | 12 meses          |
| GASTOS CASA VERDE  | 3.385,00  | 12 meses          |
| GASTOS DE PERSONAL FAMILIAS SIN RECURSO S/C - S.A. -     | 52.339,73 | 9 meses           |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN FAMILIAS SIN RECURSO S/C - S.A. -  | 22.725,00 | 9 meses           |
| GASTOS DE PERSONAL FAMILIAS SIN RECURSO NORTE - L.O. -   | 52.339,73 | 9 meses           |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN FAMILIAS SIN RECURSO NORTE -L.O. - | 22.725,00 | 9 meses           |
| GASTOS DE PERSONAL MADRES EMERGENCIA II                  | 34.043,76 | 6 meses           |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN MADRES EMERGENCIA II               | 9.775,37  | 6 meses           |
| GASTOS DE PERSONAL JOVENES INMIGRANTES - S.F. -          | 13.640,31 | 6 meses           |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN JÓVENES INMIGRANTES - S. F. -      | 10.109,70 | 6 meses           |
|  |           | <b>430.460,18</b> |
| OFICINA  | OFICINA   |                   |
| GASTOS DE PERSONAL                                       | 23.621,15 |                   |
| HONORARIOS PROFESIONALES / ASESORÍAS                     | 7.981,00  |                   |
| PRIMAS DE SEGURO   | 2.263,00  |                   |
| SUMINISTRO AGUA, LUZ                                     | 910,00    |                   |
| TRANSPORTE OFICINA / GASOLINA                            | 173,00    |                   |
| MAT. OFICINA   | 1.836,00  |                   |
| TELÉFONO OFICINA   | 5.446,00  |                   |
| GASTOS PUBLICIDAD  | 2.300,00  |                   |
| OTROS TRIBUTOS   | 603,00    |                   |
| SERV. PREV. RIESGOS LABORALES / SALUD                    | 336,00    |                   |
| GASTOS FINANCIEROS                                       | 598,00    |                   |
| GASTOS EXTRAS Y AMORTIZACIONES                           | 4.317,00  |                   |
| PDAS.PROC.DE INMOV.MAT.                                  | 525,00    |                   |
| GASTOS FORMACIÓN PL                                      | 2.144,00  |                   |
| ALQUILER SEDE  | 9.123,00  |                   |
| ENSERES Y MATERIAL                                       | 277,00    |                   |
| EQUIPOS INFORMÁTICOS                                     | 900,00    |                   |
| GASTOS REPRESENTACIÓN                                    | 1.183,00  |                   |
| GASTOS VOLUNTARIADO                                      | 1.400,00  |                   |
| ALIMENTACIÓN (OFIC.)                                     | 2.723,00  |                   |
| LIMPIEZA   | 80,00     |                   |
| Gastos extraordinarios                                   | 1.524,00  |                   |
|  |           | <b>70.263,15</b>  |
| <b>TOTAL GASTOS 2019</b>                                 |           | <b>500.723,33</b> |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" DE TENERIFE

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Como hechos relevantes previstos para el próximo año 2020, hemos venido trabajando durante este año 2019 por un lado en la propuesta de ampliación del Programa de "Madres en situación de Emergencia Social" en zona metropolitana con la apertura de un nuevo recurso y por otro lado en la puesta en marcha de un Hogar para Madres con las mismas características para la zona norte de la Isla.

La declaración del Estado de Alarma como consecuencia del Covid-19 decretado el 14 de marzo de 2020 mediante decreto 463/2020, a la Asociación Nuevo Futuro le ha supuesto el aplazamiento del inicio de los nuevos programas Asistenciales para familias que estaba previsto iniciar durante el 2020, y a fecha de esta formulación de las cuentas anuales aún no se tiene certeza de su comienzo, por lo que es lógico prever una caída de los ingresos y gastos que se presupuestaron para el año 2020 inicialmente, y que conjuntamente ante el estado de "nueva normalidad", entendemos que la realización de eventos para la captación de fondos de manera ordinaria puede verse algo comprometida en el sufragio de los costes puntuales y momentáneos de la Asociación.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros del Órgano de Gobierno de la Asociación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del PGC (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre)

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero


Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

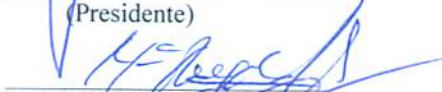
21. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACION "DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO".

Periodo medio de pago a proveedores.

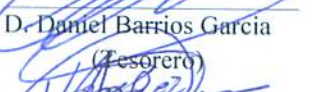
| Periodo Medio de Pago Proveedores (PMP Proveedores) | Año 2019 | Año 2018  |
|---|----------|-----------|
|   | 0,2 días | 4,44 días |


En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2020.

  
Firma: La Junta Directiva  
Miguel Angel Diaz Hernández  
(Presidente)

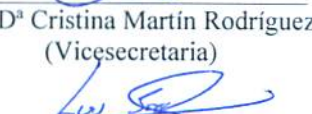
  
D<sup>a</sup> María Reyes García Trujillo  
(Secretaria)

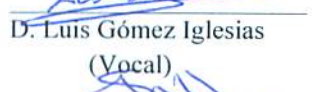
  
D. Daniel Barrios García  
(Tesorero)

  
D<sup>a</sup> Ana Velázquez Hernández  
(Vocal)

  
D<sup>a</sup> Esther Navarro Reyes  
(Vicepresidenta)

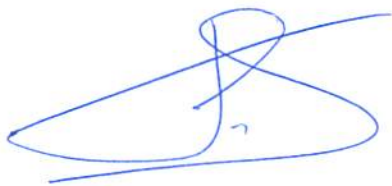
  
D<sup>a</sup> Cristina Martín Rodríguez  
(Vicesecretaria)

  
D. Luis Gómez Iglesias  
(Vocal)

  
D<sup>a</sup> Silvia Güngou Santaella  
(Vocal)



ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO  
FUTURO" DE TENERIFE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.

D. Francisco Vera Pérez  
(Vocal)